COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-038-2023

OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MALECÓN ALAMEDA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."*

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, **FONTUR**, el día dieciocho (18) de agosto de 2023, publicó en su página web y en el SECOP II, los términos de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, la cual tiene por objeto el antes mencionado y cuyo presupuesto corresponde a la suma de hasta **SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($7.829.361.410) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LA UTILIDAD.**

SEGUNDO. Que, el día veintitrés (23) de agosto de 2023, se publicó la **Adenda No. 1** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023** por medio de la cual se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso*" en el sentido de ampliar el plazo para la Solicitud de aclaración a los términos de la Invitación.

TERCERO. Que, el día veinticuatro (24) de agosto de 2023, se publicó la **Adenda No. 2** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023** por medio de la cual se aclara la fecha para la publicación de respuesta a observaciones a los términos.

CUARTO. Que, en el período comprendido entre los días del veintidós (22) de agosto al veintiocho (28) de agosto de 2023, se otorgó plazo para presentar observaciones al Documento Complementario de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023,** período en dentro del cual no se presentaron observaciones por parte de los interesados.

QUINTO. Que, el treinta y uno (31) de agosto de 2023, se publicó el Consolidado de Respuestas a las Observaciones Extemporáneas presentadas a los términos de la Invitación Abierta. Así mismo, se expidió la **Adenda No. 3** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se publicó el Anexo No. 4 *"Presupuesto de Obra"* y el Formato No. 9 *"Propuesta Económica"*.

SEXTO. Que, el cuatro (04) de septiembre de 2023, se expidió la **Adenda No. 4** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

SÉPTIMO. Que, el día cinco (05) de septiembre de 2023, se expidió la **Adenda No. 5** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó los numerales 3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, 6.7 PERSONAL OBLIGATORIO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL y 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso*" en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

OCTAVO. Que, el ocho (08) de septiembre de 2023, se publicó el Consolidado de Respuestas a las Observaciones Extemporáneas presentadas a los términos de la Invitación Abierta. Así mismo, se expidió la **Adenda No. 6** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

NOVENO. Que, el once (11) de septiembre de 2023, se expidió la **Adenda No. 7** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

DÉCIMO. Que, el trece (13) de septiembre de 2023, se publicó **Aviso de Suspensión** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, debido a la necesidad de la revisión detallada por parte de FONTUR de la observación presentada sobre el presupuesto oficial, por lo cual se requirió un tiempo para efectuar el análisis y así resolver de fondo.

DÉCIMO PRIMERO. Que, el seis (06) de octubre de 2023, se publicó **Aviso de Reinicio** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, en razón a que fueron superadas las condiciones que dieron origen a la suspensión. Así mismo, se publicó el Consolidado de Respuestas a las Observaciones Extemporáneas presentadas a los términos de la Invitación Abierta y se expidió la **Adenda No. 8** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó los numerales 3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, 6.7 PERSONAL OBLIGATORIO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL y el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

DÉCIMO SEGUNDO. Que, el doce (12) de octubre de 2023, se expidió la **Adenda No. 9** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, mediante la cual se modificó se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de ampliar el plazo para presentar propuestas.

DÉCIMO TERCERO. Que, el día dieciocho (18) de octubre de 2023, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, de conformidad con lo estipulado en la Adenda No. 9 de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, se recibieron las siguientes propuestas a través de la Plataforma Secop II:

No.	Proponentes
1	MGL INGENIEROS S.A.S.

DÉCIMO CUARTO. Que, el veintitrés (23) de octubre de 2023, de conformidad con la Adenda No. 9, el Grupo Evaluador designado por **FONTUR,** una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de las propuestas presentadas, procedió a publicar en el SECOP II, la Solicitud de Documentos Subsanables y/o Aclaratorios, estableciéndose como fecha límite para su presentación el día veinticinco (25) de octubre de 2023.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

DÉCIMO QUINTO. Que, el día treinta (30) de octubre de 2023, el Grupo Evaluador designado por **FONTUR,** publicó en el SECOP II el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, el cual tuvo los siguientes resultados:

CONSOLIDADO REQUITOS HABILITANTES

No.	Proponentes	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITO CAPACIDAD RESIDUAL	CONCEPTO
1	MGL INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO REQUISITOS PONDERABLES

CRITERIOS	MGL INGENIEROS S.A.S.
Propuesta económica	**42**
4.2 FACTOR DE CALIDAD (HASTA 25 PUNTOS)	**25**
4.2.1 PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS (HASTA 14 PUNTOS)	14
4.2.2 FACTOR DE CALIDAD CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES (11 PUNTOS)	11
4.3 VINCULACIÓN (ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA) DE PERSONAL NO CALIFICADO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (2,5 PUNTOS)	**2,5**
4.4 FACTORES DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO (HASTA 9 PUNTOS)	**9**
4.5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 20 PUNTOS)	**20**
4.6. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	**1**
4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**0,25**
4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	**0,25**
4.9 DESCUENTOS	**0**
TOTAL	**100**

DÉCIMO SEXTO. Que, en el periodo comprendido entre el treinta y uno (31) de octubre de 2023 y el primero (01) de noviembre de 2023, se otorgó plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, término dentro del cual no se presentaron observaciones.

DÉCIMO SÉPTIMO. Que, el día siete (7) de noviembre de 2023, se expidió la **Adenda No. 10** de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023,** mediante la cual se modificó el numeral 2.8 *"Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* en el sentido de modificar la fecha de publicación de las Respuesta a las observaciones presentadas al Informe Preliminar de Evaluación y Publicación del Informe Final de Evaluación.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

DÉCIMO OCTAVO. Que, el día diez (10) de noviembre de 2023, se procedió con la publicación en Secop II del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, el cual no modificó los resultados del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y alcance Preliminar de Evaluación.

DÉCIMO NOVENO. Que, de acuerdo con lo establecido en la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, en su numeral *2.8 "Plazo de la Invitación Abierta y el Cronograma del Proceso"* del Capítulo II, y el *"Capítulo V. Verificación Conocimiento de No Cliente"* se procedió con la verificación respectiva la cual obtuvo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE

NO.	PROPONENTES	VERIFICACIÓN
1	MGL INGENIEROS S.A.S.	**CUMPLE**

VIGÉSIMO. Que, de conformidad con lo dispuesto en el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación se determinó que la propuesta presentada por el proponente **MGL INGENIEROS S.A.S.** identificado con NIT. 800.097.984-0, cumplió con las características jurídicas, financieras y técnicas indicadas y obtuvo **100** puntos en el marco del proceso de selección mediante la modalidad de **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, por lo que el Grupo Evaluador, de acuerdo con la competencia de cada integrante, recomienda su selección.

VIGÉSIMO PRIMERO. Que, mediante sesión ordinaria No. 28 del diez (10) de noviembre del 2023, el Comité de Contratación del **P.A. FONTUR** recomendó al ordenador del gasto proceder con la selección del proponente **MGL INGENIEROS S.A.S.**, lo anterior de conformidad con lo indicado en el literal j) del numeral 5.1 "Funciones del Comité de Contratación" del Manual de Contratación, en el que se expresa:

> *"(...) j) Recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierto de los procesos contractuales que se adelanten en la modalidad de invitación abierta que superen 500 SMLMV. (...)"*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar para la ejecución del Contrato derivado de la **Invitación Abierta No. FNTIA-038-2023**, la oferta presentada por el proponente **MGL INGENIEROS S.A.S.** identificado con NIT. 800.097.984-0, cuyo valor de la propuesta económica corresponde a la suma de **SIETE MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($7.603.783.764) incluido IVA sobre utilidad y AIU.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión a la señora **LILIANA RAMÍREZ SIERRA** identificada con **Cédula de Ciudadanía No. 42.882.959**, en calidad de Representante Legal de la empresa **MGL INGENIEROS S.A.S.**

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

TERCERO. Publicar el presente documento en el **SECOP II.**

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

MARCELA ROCÍO MARQUÉZ ARENAS
Representante Legal
P.A. FONTUR

Proyectó: Laura Corredor– Profesional Jurídico Senior P.A. FONTUR
Revisó: Yeny Paola Mosquera Rodríguez – Profesional Jurídico Senior P.A. FONTUR
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy Pérez – Directora Contractual P.A. FONTUR

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co